



Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2019
SDM-SC-38119

Señor (a):
CLAUDIA JUDITH SIERRA PEREZ
CALLE 64 F SUR No. 18 L 93
BARRIO LUCERO MEDIO SECTOR EL RECUERDO
TELEFONO: 3213619781
BOGOTA

422	Motivos de Devolución	Disponible	No Existe Número de Radicación
	☒ Ret. SDG	☒ Ret. SDG	No Contestado
	☒ Censado	☒ Censado	Aplicado Cláusula 10
	☒ Falta de Evidencia	☒ Falta de Evidencia	
	☒ No Rende	☒ No Rende	
Fecha	19/04/19	Indice	19/04/19
Nombre del Radicado	Néstor Montenegro		
C.C.	C.C. 1.030.633.791		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Casa Esquina 2 Piso, Fachada Blanca, Basten y Puerta Color Blanco 2. Piso Sin 2 Ventanas		

REF: RTA--SDM-67282

Señor(a) Claudia:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 21 de Diciembre de 2018 y 18 de Febrero de 2019, se dio respuesta a su solicitud de radicado SDM-383436/2018 y 28384, mediante oficio SC 273163/2018 y 33982, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Ahora bien no es posible acceder favorablemente a su Solicitud y por ello debe tener en cuenta que términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso apogeo ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la natividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y parandos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

REMITENTE
Nombre, Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
registro de movilidad - malle

teléfono: 321 37-35
BOGOTÁ D.C.
sede: BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 111611000
vía: VG22413223700

DESTINATARIO
Nombre, Razón Social
CLAUDIA JUDITH SIERRA PEREZ

versión: CALE 64 F SUR NO 18 L 93
BARRIO LUCERO MEDIO SECTOR EL RECUERDO
BOGOTÁ D.C.
teléfono: 321 37-35

BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 111951278
vía: Pre-Administración
14/2015 17:58:48
Transmisión por correo electrónico
14/03/2015 17:58:48

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9043

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-67282/ CLAUDIA JUDITH SIERRA PEREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-68119 d el 29 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-67282.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)